

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2068 *Resolución de 5 de febrero de 2021, del Ayuntamiento de Petrer (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 126, de 7 de julio de 2020, se han publicado íntegramente las bases generales que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Oficios, perteneciente a la escala de Administración General, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El texto íntegro de las bases específicas se encuentra disponible en la Oficina de Información del Ayuntamiento y publicado en la página web municipal (www.petrer.es).

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», número 236, de 11 de diciembre de 2020, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 8966, de 3 de diciembre de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Petrer, 5 de febrero de 2021.–La Alcaldesa, Irene Navarro Díaz.